

POLÍTICA DE MASCOTAS

El hotel Las Islas, permite el ingreso de las mascotas de los huéspedes a sus instalaciones, para permanecer en la habitación del huésped y algunas áreas sociales del hotel.

El ingreso de mascotas está sujeto a la disponibilidad del hotel y bajo el pago de una tarifa administrativa de ingreso.

CONDICIONES GENERALES

Serán admitidas en el Hotel las siguientes mascotas:

- Perros
- Gatos

Por cada habitación registrada se permitirán máximo:

- Una (01) mascota sin límite de peso.
- Dos (02) mascotas de hasta 13 Kg cada una.

Los ejemplares caninos potencialmente peligrosos, siendo definidas estas razas conforme al artículo 126 del Código Nacional de Policía y Convivencia. (Ley 1801 de 2016) deberán hacer uso de bozal mientras estén fuera de la habitación asignada.

CARTA DE RESPONSABILIDAD, TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Al momento del registro en la recepción, los huéspedes deberán firmar un Carta de responsabilidad, términos y condiciones. por cada mascota que ingrese en el hotel. Esta carta, responsabiliza al huésped por su mascota y en ella el huésped asume de manera voluntaria hacerse cargo de esta, respetando las normas del hotel y los espacios dichos "Pet Friendly", así como responder económicamente por cualquier daño y perjuicio que su mascota causare al hotel.

ESPACIOS "PET FRIENDLY"

Se denominarán espacios "Pet Friendly" aquellos espacios públicos del hotel que permiten el ingreso y circulación de mascotas, esto, sujeto al cumplimiento de las normas establecidas para la circulación de mascotas en el hotel. Los siguientes espacios públicos son Pet Friendly en el Hotel Las Islas:

- Recepción Marítima
- Recepción Terrestre
- Gimnasio
- Tienda de Artesanías
- Helipuerto
- Centro de Actividades la Tiburona
- Playas (exceptuando Restaurante Bar Choco y zonas de alimentación)

Los espacios no enumerados anteriormente, al igual que todas las zonas de alimentación del hotel (restaurantes) y el SPA, no son permitidas para mascotas.

El Huésped debe informar al momento de realizar su reserva, sí estará acompañado de un perro de asistencia, guía, servicio o un animal de apoyo emocional.

El Huésped debe entregar los siguientes documentos a la llegada del hotel:

1. Certificado de vacunación vigente, con fecha de la última vacunación de la rabia y validez de la vacunación.
2. Certificado sí el perro es de asistencia, expedida por centros nacionales o internacionales, (Entidades quien realicen la autorización).

LISTA DE PRECIOS

Tamaño	Peso (Gr)	Valor (COP)	Valor (USD)
Miniatura	Entre 1 y 4.999	\$256.000	\$80.00
Pequeño	Entre 5.000 y 12.999	\$384.000	\$120.00
Mediano	Entre 13.000 y 19.999	\$512.000	\$160.00
Grande	Más de 20.000	\$640.000	\$200.00